

ÍNDICE

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Autorización e Historia

- a) Fecha de Creación del Ente Público
- b) Principales Cambios en su Estructura

2.- Panorama económico y Financiero

- a) Principales condiciones económico-financieros locales y federales, que influyeron en la toma de decisiones

3.- Organización y Objeto Social

- a) Objeto Social
- b) Principal actividad
- c) Ejercicio Fiscal
- d) Régimen Jurídico
- e) Consideraciones fiscales del ente
- f) Estructura organizacional básica
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario y contratos análogos

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Normatividad de la CONAC y disposiciones legales aplicables
- b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los rubros y bases de medición
- c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)
- d) Normatividad supletoria y justificación razonable
- e) Base de Devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad

5.- Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Método utilizado para la actualización del valor de activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio
- b) Realización de operaciones en el extranjero
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido
- e) Beneficios a empleados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores
- i) Reclasificaciones
- j) Depuración y cancelación de saldos

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos, Pasivos, Posición y tipo de cambio en moneda extranjera
- b) Equivalente en moneda nacional
- c) Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

7.- Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización o pérdidas por deterioro
- b) Cambios en el porcentaje y en el valor de activos por deterioro
- c) Gastos capitalizados en el ejercicio
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos
- f) Otras afectaciones significativas en el activo
- g) Desmantelamiento de activos, procedimiento, implicaciones, efectos contables
- h) Administración de activos

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

9.- Reporte de Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación de cualquier tipo de ingreso
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación
- b) Información por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero

11.- Calificaciones otorgadas

- a) Transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia

12.- Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de Control Interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

13.- Información por Segmentos

14.- Eventos Posteriores al Cierre

15.- Partes Relacionadas

16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

- 1. Ingresos y Otros Beneficios
- 2. Gastos y Otras Perdidas

II) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

1.- Efectivo y Equivalentes

- 1.1.- Bancos-Tesorería
- 1.2.- Fondos Fijos
- 1.3.- Depósito de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

- 2.1.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
- 2.2.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

3.- Inventarios

- 3.1.- Inventario de Mercancías Terminadas

4.- Inversiones Financieras a Largo Plazo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

5.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

- 5.1.- Terrenos
- 5.2.- Edificios No Habitacionales
- 5.3.- Construcción en Proceso en Bienes de Dominio Público
- 5.4.- Construcción en Proceso en Bienes Propios
- 5.5.- Otros Bienes Inmuebles

6.- Bienes Muebles

- 6.1.-Bienes Muebles
- 6.2.-Activos Intangibles
- 6.3.-Depreciación

PASIVO

7.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- 7.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo
- 7.2 Otra Cuentas por Pagar a Corto Plazo

8.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

9.- Pasivos Diferidos

10.-Provisiones

11.- Otros Pasivos

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Publica

1.- Hacienda Pública/Patrimonio

- 1.1- Patrimonio Contribuido
- 1.2.-Patrimonio Generado

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

- 1.- Análisis de las cifras del efectivo y equivalente
- 2.- Detalle de adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas
- 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del ejercicio

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

NOTAS DE MEMORIA

1.- Cuentas de Orden Contable

Fianzas de Garantía de Cumplimiento
Fianzas de Vicios Ocultos
Fianzas Anticipo
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución
Fondo de Aportaciones Múltiples y DIF Nacional
Bienes Gobierno del Estado por Contrato de Comodato
Bienes Muebles Pendientes de Donación
Inmuebles Dados de Baja Contrato de Comodato
Inmuebles Pendientes de Regularizar Gobierno del Estado
Inmuebles en Depositaria
Acondicionamiento y Mejoras en Bienes de Terceros
Inmuebles en Comodato
Inmuebles en Asignación
Otros
Cuentas por Recuperar Alimentario y Funerarias
Inventario de Mercancías (Almacenes)

2.-Cuentas de Orden Presupuestarias

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.-Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente Público

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (DIF), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, ejecutor de la asistencia social y el cual tiene entre otras facultades, apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad, constituido en términos de lo dispuesto por la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial del estado, de fecha 25 de Octubre del 2002.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California fue creado en el 11 de octubre de 1986 para promover y prestar Asistencia Social a la población vulnerable del Estado; la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las Instituciones públicas y privadas y las demás acciones que establece esta Ley y las disposiciones legales aplicables.

b) Principales Cambios en su Estructura

No se presentaron cambios durante el presente periodo

2.-Panorama Económico y Financiero

a) Principales condiciones económico-financieros locales y federales, que influyeron en la toma de decisiones

El presupuesto del presente ejercicio fiscal, fue elaborado en base al histórico de 4 años anteriores (LDF) para conocer el comportamiento de las partidas que generan más gasto, por lo cual se está llevando a cabo un ejercicio sano, que contribuye a cumplir con los compromisos contraídos con terceros.

3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

La promoción y prestación de asistencia social; la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las instituciones públicas y privadas; así como la realización de las demás acciones que establece la Ley y las disposiciones aplicables.

b) Principal Actividad

Brindar Asistencia social y protección a la población vulnerable bajacaliforniana, contribuyendo en su autodesarrollo y su calidad de vida, fomentando los valores, estabilidad e integración familiar, impulsando la rehabilitación e inclusión de las personas con discapacidad, protegiendo los derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores en un ámbito familiar sano.

El Organismo para el logro de sus objetivos, realizará las siguientes funciones:

I.-Promover y prestar servicios de asistencia social.

II.-Apoyar el desarrollo de la familia, de la comunidad y de los grupos vulnerables.

III.-Realizar acciones de apoyo educativo y de capacitación para el trabajo, para lograr la integración familiar y social de las personas sujetas a la asistencia social.

IV.-Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez.

V.- Administrar el patrimonio de la asistencia social pública y realizar las funciones relacionadas con la misma, así como proponer programas de asistencia social que contribuyan al uso eficiente de los bienes que lo componen.

VI.- Fomentar y apoyar las actividades que realicen las Instituciones de asistencia o asociaciones civiles y todo tipo de entidades privadas cuyo objeto sea la prestación de servicios de asistencia social, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias.

VII.-Emitir opinión sobre el otorgamiento de subsidios a Instituciones Públicas o privadas que actúen en el campo de la asistencia social en los términos previstos por la Ley de Fomento a las actividades de Bienestar y Desarrollo Social para el Estado.

VIII.- Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores de dieciocho años en estado de abandono, personas que no tengan la capacidad para comprender el significado del hecho adultos mayores de sesenta años de edad desamparados y de personas con discapacidad.

IX.-Realizar estudios e investigaciones sobre asistencia social, con la participación, en su caso de las autoridades asistenciales del Poder Ejecutivo del Estado y de los Municipios.

X.- Realizar y promover la capacitación de recursos humanos para la asistencia social.

XI.-Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a personas menores de dieciocho años de edad, personas que no tengan la capacidad para comprender el significado del hecho, adultos mayores de sesenta años de edad, personas con alguna discapacidad que por sus condiciones de necesidad lo requieren.

XII.- Apoyar el ejercicio de la tutela de los incapaces, que corresponda al Estado, en los términos de la Ley respectiva.

XIII.-Poner a disposición del Ministerio Público los elementos a su alcance en la protección de personas menores de dieciocho años de edad, o de personas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho, y en los procedimientos civiles y familiares que les afecten, de acuerdo a las disposiciones legales correspondientes.

XIV.-Participar en programas de rehabilitación y educación especial, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

XV.-Proponer a las autoridades correspondientes la adaptación o readaptación del espacio urbano que fuere necesario para satisfacer los requerimientos de autonomía de las personas con discapacidad.

XVI.-Elaborar y proponer a la Junta de Gobierno los reglamentos que se requieran en la materia observando su estricto cumplimiento.

XVII.- Las demás que establezcan las disposiciones aplicables en la materia.

c)Ejercicio Fiscal

La información presentada corresponde al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, que comprende del 01 enero al 30 de junio 2026.

d)Régimen Jurídico

Marco Normativo:

1. Constitución
2. Ley de Asistencia Social
3. Ley de Contabilidad Gubernamental
4. Ley de Entidades Paraestatales
5. Ley de Fisc. Rend. Ctas. Federación
6. Ley Fed. Transparencia y acceso a Información Publica
7. Ley de Disciplina Financiera
8. Ley de Responsabilidades Administrativas
9. Ley de Coordinación Fiscal
10. Reglamento Interno de DIF Baja California
11. Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California y sus Municipios
12. Ley de Adquisiciones
13. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal

e) Consideraciones Fiscales

Las obligaciones fiscales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California ante el Sistema de Administración Tributaria, mismas que se enteraron durante y hasta el cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026 en tiempo y forma, son:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

- Entero de Retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Entero de Retenciones mensuales de ISR por asimilables a salarios
- Entero mensual de Retenciones de ISR por servicios profesionales
- Entero mensual de Retenciones de ISR por arrendamiento

f) Estructura Organizacional Básica

Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, la Institución cuenta con los siguientes órganos superiores:

- Patronato
- Junta de Gobierno
- Dirección General

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario y contratos análogos

Actualmente no se tiene ninguna de las figuras anteriores.

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros que se presentan se formulan en base a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable, así como a las disposiciones que emite el mismo Consejo.

a) Normatividad de la CONAC y disposiciones Legales aplicables

- Ley de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Entidades Paraestatales
- Ley de Fisc. Rend. Ctas. Federación
- Ley Fed. Transparencia y acceso a Información Publica
- Ley de Disciplina Financiera
- Ley de Responsabilidades Administrativas
- Ley de Coordinación Fiscal
- Reglamento Interno de DIF Baja California
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California y sus Municipios
- Ley de Adquisiciones
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los rubros y bases de medición

La Depreciación se calcula en base al porcentaje a la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación emitida por Consejo de Armonización Contable autorizado con fecha 31 de Julio del 2012 y se realiza al Cierre del Ejercicio Fiscal.

Los inmuebles y equipo, propiedad de la Institución, son registrados al costo de adquisición, se reconoce la depreciación considerando el costo de adquisición del activo menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o vida económica.

Asimismo, se capitalizan los bienes adquiridos con recurso de la Institución que afecten el código programático 50000

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)

Son considerados los siguientes: Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

Se registran en su totalidad las operaciones y transacciones que afectan la situación financiera de la Dependencia.

d) Normatividad supletoria y justificación razonable

No aplica

e) Base de Devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad

Los ingresos por concepto de subsidios estatal, federal, cuotas de recuperación de los programas institucionales y los demás ingresos propios para el sostenimiento de la Institución son registrados contablemente en el momento que son recaudados.

La recaudación es en base a la cuota de recuperación que la población puede aportar en cuanto a servicios funerarios, sesiones o cursos que toman en las diferentes áreas las cuales tienen un costo mínimo.

Los egresos son reconocidos y registrados cuando se realizan, independientemente de la fecha de su pago.

5.- Políticas de Contabilidad Significativas

a) Método utilizado para la actualización del valor de activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros, han sido determinadas sobre valores históricos, excepto por la actualización sobre la base de avalúo practicado por la Comisión Estatal de Avalúos el 20 de Octubre de 1997, del predio que ocupa el Velatorio y SEMEFO en Mexicali, y avalúos practicados en los años 2001 y 2002 sobre los terrenos de los Velatorios y SEMEFO de Tecate, Ensenada y San Quintín y los edificios de los Velatorios y SEMEFO de Tecate y Ensenada, así como lo avalúos de 2009 sobre el edificio y terreno del CRI Tijuana y del inmueble de Real del Castillo en Ensenada, así como la actualización de valor de CDF Constitución y Terreno y Edificio de Laguna Campestre por la Comisión Estatal de Avalúos al 01 de Abril del 2014.

b) Realización de operaciones en el extranjero

La Entidad no tiene operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas

No aplica

d) Sistema de valuación de inventarios y costo de lo vendido

El sistema de valuación de inventarios de ataúdes en la Entidad, se lleva de acuerdo al método de Primeras Entradas y Primeras Salidas (PEPS).

e) Beneficios a empleados

Las indemnizaciones que la Institución deberá pagar a los empleados que despida, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California; estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

La prima de antigüedad se otorga a los trabajadores con Relación Laboral de BASE lo correspondiente a quince días de salario por cada año de servicios prestados cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación o no justificación de la separación.

Las prestaciones laborales a que tienen derecho los trabajadores adscritos a la Institución, están determinadas en base a la Ley Federal de Trabajo, Ley de ISSSTECALI y al contrato colectivo de trabajo celebrado con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, en el caso de los empleados con Relación Laboral de BASE.

Las aportaciones de seguridad social se enteran a ISSSTECALI y se integran de los descuentos catorcenales de cada trabajador por concepto de fondo de pensiones y servicios médicos, así como las aportaciones patronales que se enteran de la siguiente manera:

8% para personal de base que se aplica al salario mensual integrado, el cual resulta de la suma de sueldo mensual, prestaciones (canasta básica, prestaciones sociales, quinquenio, bono de transporte, fomento educativo), parte proporcional de aguinaldo y de prima vacacional.

8% para el personal de confianza según el tabulador proporcionado por el ISSSTECALI.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo

No existen provisiones en el periodo

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo

No se realizaron Reservas en el periodo

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores

Se tomaron en cuenta los principios y publicaciones de la CONAC.

i)Reclasificaciones

Las Reclasificaciones realizadas cuentan con el respaldo emitido en la guía contabilizadora que marca la CONAC.

j) Depuración y cancelación de saldos

Para continuar con la depuración de saldos, en este periodo se están trabajando en el análisis final de las Políticas de cancelación de cheques, y en la depuración de saldos del ejercicio 2024.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos, Pasivos, Posición y tipo de cambio en moneda extranjera

La Entidad no tiene operaciones en moneda extranjera.

b) Equivalente en moneda nacional

La Entidad no tiene operaciones en moneda extranjera

c) Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

En la Entidad no se tienen inversiones en moneda extranjera o cuentas por lo cual no tiene ningún riesgo.

7.- Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización o perdidas por deterioro

Vida Útil o Porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Descripción	Años Vida Útil	% Depreciación	Depreciación Acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10	68,755 479
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3/5	33.3/20	13,393 126
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20	19,673 962
Equipo de transporte	5	20	66,711 603
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10	20,749 625
Software y Licencias	10	10	2,457 758
SUMA			191,741,553

b) Cambios en el porcentaje y en el valor de activos por deterioro

La Depreciación se calcula en base al porcentaje que estipula la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación emitida por Consejo de Armonización Contable autorizado con fecha 31 de Julio del 2012 y se realiza al Cierre del Ejercicio Fiscal, la cual se muestra en el cuadro anterior. No se tuvieron cambios en los porcentajes de depreciación.

c)Gastos capitalizados en el ejercicio

No existen este periodo

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

No se tienen.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos

Se registra en el periodo el importe de las construcciones en proceso, de acuerdo a las estimaciones correspondientes.

f) Otras afectaciones significativas en el activo

Se registra en el sistema de Bienes Muebles de acuerdo al periodo de adquisición.

g) Desmantelamiento de activos, procedimiento, implicaciones, efectos contables

No existen en el periodo

h) Administración de activos

Se lleva en el área de Recurso Materiales de manera que permite monitorear y emitir la información señalada en el oficio DRM-DIF/832/2026, en donde indica las condiciones físicas del total de los bienes muebles de DIF Estatal.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Actualmente no se tiene ninguno

9.- Reporte de Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación de cualquier tipo de ingreso

Los ingresos que recibe DIF Estatal son por medio de la Secretaría de Hacienda de Baja California correspondiente a subsidio de Recurso de Participaciones Federales y Fondo de Aportaciones Múltiples los cuales se encuentran presupuestalmente autorizados de manera mensual, así como los ingresos propios de la entidad que de igual forma se encuentran proyectados y autorizados para el presente ejercicio.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

Con fecha 22 de julio del 2025, mediante oficio DIF/SGA/242/2025, se remitió a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Baja California, el pronóstico de cierre de ingresos del ejercicio 2025, así como el pronóstico calendarizado de manera mensual para el ejercicio 2026 del DIF Estatal.

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación

No aplica

b) Información por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero

No aplica

11.- Calificaciones otorgadas

a) Transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia

No aplica

12.- Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

Segundo Trimestre:

- Con fundamento en los Artículos 48 Fracciones V y VI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, así como en los Numerales 9 y 10, Capítulo III, Sección I de las Disposiciones en Materia de Control Interno para Baja California, que establecen la obligación de **evaluar** el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) anualmente por las personas servidoras públicas en el ámbito de su competencia, con la **autoevaluación** por nivel de responsabilidad de control interno (Estratégico, Directivo y Operativo), se informa que se dio inicio a los trabajos para coordinar y programar dicha evaluación.
- El 08 de abril de 2026, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, remitió oficio DAG/124/2026 a la Dirección General del Sistema DIF Estatal, en el cual informo los resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, asimismo nos hicieron llegar el Programa de Trabajo de Control Interno Prellenado a fin de realizar las acciones necesarias para su validación y envío del mismo.
- El 14 de abril de 2026, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, remitió oficio SABG/OIC-DIF/595/2026 a Dirección General, en el cual notificó que los días 20,21,22,23 y 24 de abril de 2026, se programaron para realizar la "Visita de Revisión de Control Interno" con el objeto de verificar el funcionamiento y operación del Sistema DIF Estatal.
- El 20 de abril de 2026, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, remitió el Anexo 01 Acta de Inicio en el cual nos hicieron de conocimiento la "Solicitud de Información y/o Documentación" con un compromiso de entrega de 24 horas.
- El 29 de abril 2026, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, remitió oficio SABG/OIC-DIF/667/2026 a la Dirección General del Sistema DIF, los resultados obtenidos en la visita de Revisión de Control Interno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

- El 08 de junio de 2026, la Dirección General del Sistema DIF, remitió oficio DIF-DGEN/1196/2026 a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno el Programa de Trabajo de Control Interno 2026, previamente validado y firmado.
- El 11 de junio de 2026, se solicitó a la Titular de la Subdirección General Administrativa y Enlace de Control Interno, vía correo electrónico dar inicio de seguimiento al Programa de Administración de Riesgos (PTAR) en el mes de junio del año en curso, a fin de programar las reuniones para la entrega de la documentación correspondiente.
- El 30 de junio de 2026, se llevó a cabo la reunión para la entrega de información y documentación del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), dando así lugar a la Minuta de Inicio del mismo y en la cual firmaron las que en ella intervinieron.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

En base al reporte del Sistema de Evaluación del Desempeño, el cual remite la Dirección de Paraestatales, se analiza el grado del cumplimiento programático, metas y acciones, así como el grado del ejercicio presupuestal al corte enviado 15 de abril del 2026.

13.- Información por Segmentos

Se realizan análisis por áreas para efectos de supervisar el cumplimiento de lo proyectado y/o autorizado.

14.- Eventos Posteriores al Cierre

No se presentaron

15.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas

16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El principal Servidor Público responsable del manejo y administración de la Cuenta Pública por el período del 1º de enero al 30 de junio del ejercicio 2026 Lic. Diana Asunción Pérez Álvarez quien funge como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California.

NOTAS DE DESGLOSE

I.- Notas al Estado de Actividades

1.- Ingresos y Otros Beneficios

Concepto	Importe
Ingresos y Otros Beneficios	612,942,995

Ingresos y Otros Beneficios. - Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	600,388,579
Ingresos de Gestión	12,500,103
Otros Ingresos y Beneficios	54,313
Suma	612,942,995

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones. – Transferencias y asignaciones recibidas en el periodo:

Concepto	Importe
Transferencia de Recurso Federal (FAM Fondo de Aportaciones Múltiples y DIF NACIONAL 2026)	229,340,807
Transferencia de Recurso Participaciones 2026	371,047,772
Suma	600,388,579

Ingresos de Gestión. - Se integra por ingresos recaudados por Cuotas de Recuperación y por servicios, que la Institución presta a la comunidad, Rendimientos y Productos Financieros, los cuales se detallan a continuación:

Concepto	Importe
Productos	379,659
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	12,120,444
Suma	12,500,103

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

Productos. - Se integra por la suma de rendimientos al periodo:

Concepto	Importe
Ingresos Financieros por Participaciones	379,659
Suma	379,659

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios. - Se integra por la suma de las Cuotas de Recuperación y por servicios, que la Institución presta a la comunidad, las cuales se detallan a continuación:

Concepto	Importe
Ingresos por Servicios Funerarios	7,969,228
Ingresos Centro Desarrollo Familiar	438,455
Ingresos Autismo	1,125,085
Ingresos Centros de Rehabilitación Integral	1,582,621
Ingresos Procuraduría	367,200
Ingresos Formación y Valores	96,450
Ingresos Centro de Atención Infantil	541,350
Sobrante en caja	55
Suma	12,120,444

Otros Ingresos y Beneficios. - Se integra como se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Ingresos Financieros Gasto Corriente	54,313
Suma	54,313

2.- Gastos y Otras Perdidas

2.1.- Gastos y Otras Pérdidas. - Se integra de la siguiente manera:

Egresos	Importe
Servicios Personales	237,969,784
Materiales y Suministros	16,777,873
Servicios Generales	77,995,147
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Publico	13,184,926
Ayudas Sociales	119,696,881
Suma	465,624,611

Servicios Personales	Importe
Remuneraciones Personal de Carácter Permanente	92,709,171
Remuneraciones Personal de Carácter Transitorio	20,021,903
Remuneraciones Adicionales y Especiales	26,777,747
Seguridad Social	55,265,058
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	43,195,905
Suma	237,969,784
Materiales y Suministros	Importe
Materiales de Admón. Emisión de Doctos y Art. Oficiales	4,440,233
Alimentos y Utensilios	242,937
Mat. Primas y Mat. de Producción y Comercialización	4,992,094
Mat. Y Artículos de Construcción y Reparación	884,040
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,454,737
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,347,977
Vestuario, Blancos, Prendas de protecc. y art.deport.	192,662
Herramientas, Refacciones y accesorios menores	223,193
Suma	16,777,873

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

Servicios Generales	Importe
Servicios Básicos	6,701,734
Servicios de Arrendamiento	3,417,600
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	53,232,264
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,742,058
Servicios de Inst. reparación manto. y conservación	8,646,925
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	216,403
Servicios de Traslado y Viáticos	2,001,514
Servicios Oficiales	1,948,754
Otros Servicios Generales	87,895
Suma	77,995,147

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Importe
Transferencias Internas al Sector Público	13,184,926
Suma	13,184,926

Ayudas Sociales	Importe
Ayudas Sociales a Personas	117,925,113
Ayudas Sociales a Instituciones	1,771,768
Suma	119,696,881

Los grupos de Gastos más significativos son Remuneraciones de Personal de Carácter Permanente y Transitorio que se integra de Personal de Base y Confianza, y Honorarios Asimilados, El Rubro de Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios, así como el Rubro de Ayudas Sociales a Personas, en el cual se refleja el gasto del Programa Alimentario del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

II.- Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

1.- Efectivo y Equivalentes. - Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Bancos-Tesorería	197,599,475
Fondos Fijos	316,574
Depósitos de Terceros en Garantía	722,053
Suma	198,638,102

1.1.-Bancos -Tesorería. - Se integra de la siguiente manera:

Institución Bancaria	Tipo Cuenta	Destino	Monto
Santander	Cheques	Nomina	391,224
Bancomer	Cheques	Operación y Nómina	4,367,411
Banamex	Cheques	Operación y Nómina	86,022,246
HSBC	Cheques	Operación y Nómina	106,800,997
Banorte	Cheques	Nómina	17,597
Suma			197,599,475

1.2.- Fondos Fijo

Cta. Contable	Responsable	Importe
1-1-1-5-19-101	Jose Adán Rendón Zúñiga	15,000
1-1-1-5-19-105	Carla Lizeth Esparza Marquez	1,000
1-1-1-5-19-106	Claudia Berenice Cota Lopez	7,000
1-1-1-5-19-116	Juan Meza Flores	1,000
1-1-1-5-19-121	Maria de los Angeles Sanchez Rodriguez	1,000
1-1-1-5-19-122	Meliza Aguilar Vida Hurrazaga	2,000
1-1-1-5-19-139	Armida Reyes Nevarez	25,000
1-1-1-5-19-141	Consuelo Varela Gonzalez	1,000
1-1-1-5-19-147	Francisco Estanislao Galvez Bedoy	1,000
1-1-1-5-19-164	Silvia Solis Gonzalez	2,000

Cta. Contable	Responsable	Importe
1-1-1-5-19-198	Leticia Isabel Perez Martinez	2,000
1-1-1-5-19-208	Briza Ariadnna Bentley Ramirez	5,000
1-1-1-5-19-212	Carolina Jimenez Hernandez	1,000
1-1-1-5-19-214	Alberto Manuel Martinez Bustos	2,000
1-1-1-5-19-232	Lirio Maria Silva Vidales	2,000
1-1-1-5-19-242	David Aguayo Almejo	1,000
1-1-1-5-19-273	Fernando Rivera Duran	4,000
1-1-1-5-19-280	Georgina Delgado Terán	2,000
1-1-1-5-19-282	Hugo Ponce y Ponce de Leon	1,000
1-1-1-5-19-305	Yudith Madrigal Chavez	5,000
1-1-1-5-19-306	Luis Felipe Ferreira Martinez	1,000
1-1-1-5-19-309	Guadalupe Moreno Guerra	1,500
1-1-1-5-19-311	Ramon Alejandro Castañeda Varela	1,000
1-1-1-5-19-319	Uriel Alexis Lozano Rubio	2,000
1-1-1-5-19-322	Karla Celina Tort Sanchez	15,000
1-1-1-5-19-329	Cynthia Yudith Sanchez Ayala	21,000
1-1-1-5-19-330	Raul Carlos Valenzuela Córdova	3,000
1-1-1-5-19-334	Maria Itzel Burciaga Chaidez	3,000
1-1-1-5-19-337	Angel Murillo Tamayo	2,000
1-1-1-5-19-340	Eduardo Enrique Parra del Rio	2,500
1-1-1-5-19-345	Mirna Evelia Aceves Casillas	1,000
1-1-1-5-19-348	Jose Guadalupe Tachiquin Muñoz	2,000
1-1-1-5-19-350	Ángela Karina Valle Lopez	2,000
1-1-1-5-19-351	Juana Elba Cornejo Arminio	3,000
1-1-1-5-19-352	Melissa Ivette Guerrero Gutierrez	10,000
1-1-1-5-19-353	Pedro Angel Bori Orozco	2,000
1-1-1-5-19-356	Luz Arcelia Malaga Vizcaino	4,000
1-1-1-5-19-357	Alba Celia Corral Urquidez	2,000
1-1-1-5-19-362	Eliseo Grijalva Salazar	1,500
1-1-1-5-19-365	Edith Sanchez Hernandez	2,500
1-1-1-5-19-367	Elvia Ortega Diaz	2,000

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

Cta. Contable	Responsable	Importe
1-1-1-5-19-368	Facundo Garcia Godoy	1,500
1-1-1-5-19-376	David Emilio Sanchez Ballesteros	2,000
1-1-1-5-19-377	Jennifer Gwendolyne Estrada Rojas	2,000
1-1-1-5-19-382	Yareli Sarahi Crespo Manjarrez	5,000
1-1-1-5-19-383	Humberto Herrera Ibarra	1,500
1-1-1-5-19-387	Fernando Fabian Gonzalez Garcia	4,000
1-1-1-5-19-389	Monica de Fátima Gomez Llanos Juárez	10,000
1-1-1-5-19-390	Adriana Sarahi Villafañá Ramirez	2,000
1-1-1-5-19-391	Juan Manuel Campomanes Alemán	10,000
1-1-1-5-19-394	Blanca Angelica Avila Castañeda	5,000
1-1-1-5-19-395	Samuel Alonso Gonzalez German	10,000
1-1-1-5-19-398	Manuel de Jesus Cervantes Garcia	5,000
1-1-1-5-19-401	Alma Isela Dimas Ortiz	2,000
1-1-1-5-19-402	Claudia Noemí Ortega Hinojo	1,500
1-1-1-5-19-403	Maribel Valenzuela Graciano	5,000
1-1-1-5-19-407	Nidia Lizeth Rivera Reyna	2,000
1-1-1-5-19-409	Sandra Martinez Lobatos	16,000
1-1-1-5-19-410	Irma Gloria Arredondo Rosas	2,000
1-1-1-5-19-411	Jesus Roberto Ocampo Trujillo	3,000
1-1-1-5-19-413	Octavio Cuevas Beltrán	5,000
1-1-1-5-19-414	Blanca Nieves Alvarez Dorado	16,000
1-1-1-5-19-415	Jose Juan Bañuelos Chavez	674
1-1-1-5-19-416	Alicia Gyssela Hernandez Orozco	2,000
1-1-1-5-19-418	Gilberto Yañez Siqueiros	2,000
1-1-1-5-19-419	Giresse Nassif Zamora Vedoy	34,400
1-1-1-5-19-420	Griselda Cruz Nicolás	2,000
	Total	316,574

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

1.3 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración. - Se han efectuado los siguientes depósitos:

Concepto	Importe
Comisión Federal de Electricidad	426,331
Arrendamiento	295,721
Suma	722,052

La vigencia de los depósitos entregados a la Comisión Federal de Electricidad es indefinida, no así los depósitos por arrendamiento de inmuebles, los cuales vencerán una vez que se dé por concluido el contrato respectivo. Los depósitos en garantía que se muestran corresponden a los distintos proveedores, los cuales se integran de la siguiente manera:

Comisión Federal de Electricidad:	depósito	año
Depósito de Oficina CRI Tijuana	77,750	2005
Depósito de bodega local 16ª Tijuana	1,020	2005
Subestación en oficina Mineros	13,133	2005
Subestación Mexicali	9,042	2010
Depósito Centro Psicológico Tijuana	48,352	2020
Deposito Cambio Tarifa Albergue Mexicali	78,933	2021
Deposito 54kw Edificio santuario migrante	31,652	2021
Deposito Tarifa GDMTH 148kw Estancia Infantil Misiones	91,920	2021
Deposito 96kw Tecate	63,494	2023
Deposito Albergue Latinos	1,840	2023
Deposito Albergue Mariano Matamoros	1,840	2023
Deposito Bahía de los Ángeles	2,729	2023
Deposito Centro Desarrollo Comunitario	2,759	2024
Deposito Almacén Alimentario Ensenada	1,867	2024
Suma	426,331	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

Arrendamiento:	año
· Multimedios RPR S.A de C.V	30,000
Depósito por renta de Almacén - contrato concluido al 31 diciembre 2019.	
La solicitud de devolución de depósito se continúa gestionando por el área Jurídica de DIF Oficio DIF/DRF/487/2026	
· Grupo Metalco, SA de CV	50,000
Depósito por renta de Almacén Mexicali contrato vigente del 1ro de enero al 31 diciembre 2026	
· Mini Bodegas del Noroeste, SA de CV	2,010
Deposito por renta de Bodega Mexicali- la vigencia de treinta días del contrato se extenderá sucesivamente por treinta días si la cuota del siguiente periodo es cubierta puntualmente.	
· Baja Asia Grupo, SA de CV	58,711
Deposito por renta de Almacén Ensenada- contrato vigente del 01 de enero al 31 de diciembre 2026	
· Javiva Betech Gorbach	155,000
Depósito por renta de Almacén Tijuana - contrato vigente del 1ro de enero al 31 de diciembre 2026	
Suma	295,721

2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes. - Se integra de la siguiente manera

Concepto	Importe
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	366,661
Suma	366,661

2.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo. –

DEUDORES DIVEROS		VENCIMIENTO EN DIAS			COMENTARIOS
		<30	90	180	
NOMBRE DEL DEUDOR				>=365	
Gastos a comprobar	345,061				Gastos por Comprobar en un plazo de 15 días
Otros Deudores Diversos	21,600				Importe pendiente de cobro por robo en el depto. de servicios funerarios con cargo a Francisco Javier Tiznado s/denuncia penal número 0202-2021-13542 y cargo a Alexis Eduardo Solano García s/denuncia número 0202-2021-21831
Suma	366,661				

3.- Inventarios. - se integra como sigue:

Concepto	Importe
Inventario Mercancías Terminadas	1,176,203
Suma	1,176,203

Nota 3.1.- Inventario de Mercancías Terminadas. – Se integra por existencia en almacén de 221 ataúdes disponibles para su venta en las 8 Funerarias DIF en todo el Estado, el método de valuación es Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS).

4.- Inversiones Financieras a Largo Plazo

Se integra por el valor de acciones nominativas a favor de la Institución de las siguientes empresas sin vencimiento:

Institución	Importe
Espectáculos Calafia, S.A.	31,405
Teléfonos de México, S.A.	129
Suma	31,534

Espectáculos Calafia. - 31,405 acciones endosadas por Gobierno del Estado el 30 de septiembre de 1983 a favor del Patronato de la Asistencia Pública con un valor nominativo de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.)

Teléfonos de México, S.A.- 129 acciones adquiridas en la contratación de líneas telefónicas para Oficinas Generales y Mineros en 1983.

5.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. - Se integra como sigue:

Concepto	Importe
Terrenos	38,843,618
Edificios No Habitacionales	178,050,543
Const. en Proceso en Bienes de Dominio Publico	17,490,871
Const. En Proceso en Bienes Propios	23,387,230
Otros Bienes Inmuebles	21,213,432
Suma	278,985,694

5.1- Terreno

Terrenos Aportación Estatal	Importe
Centro Rehabilitación Integral CRI Mexicali	11,052,467
Lote 8,9,10,11 y 12 manzana 26 CRI Tijuana	11,910,693
Albergue Temporal Río Tijuana	6,000,000
Oficinas Generales y Guardería Arcelia	2,195,580
Velatorio Ensenada	2,161,306
Procuraduría y Velatorio Mexicali	1,911,974
Terreno Laguna Campestre	1,494,844
Velatorio y SE.ME.FO Tecate	847,770
Sub Procuraduría San Felipe	441,000
Albergue Temporal Mexicali	204,483
Lote 10 manzana 453 Col. Constitución	247,500
Lote 22F S. manzana 453 Col. Constitución	123,750
Lote 22F N. manzana 453 Col. Constitución	123,750
Velatorio San Felipe	96,000
Velatorio San Quintín	32,500
*Lote 1-A manzana 29 Tecate	1
Suma	38,843,618

*En lo que respecta a Lote 1-A manzana 29 Tecate, se cuenta con el contrato de donación en el cual no se manifiesta valor, por lo que se encuentra en registros contables con valor de \$1.00, se iniciaron con las gestiones para contar con Deslinde y Avalúo requerido, por lo que se giró oficio DIF/SGA/190/2021

5.2.- Edificios No Habitacionales

Mexicali	Importe
Centro de Rehabilitación Integral Mexicali	6,624,647
Edificio Oficinas Generales	6,620,062
Ampliación Villa De Los Niños DIF Nacional	4,000,000
Subprocuraduría Mexicali	3,070,977
CDF Constitución	1,730,206
Velatorio Mexicali	1,359,563
Velatorio San Felipe	861,322
Albergue Temporal Mexicali	744,564
CDF 18 de Marzo	85,118
CDF Conjunto Urbano Orizaba	85,118
CDF Salinas de Gortari	85,118
CDF El Robledo	85,118
CDF Col. Imperial	85,118
Suma	25,436,931

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

Tijuana	Importe
Modulo Recepción y Atención niños y niñas	1,353,919
Mariano Matamoros Centro Tijuana	448,546
CDC Insurgentes	254,315
Modulo Ministerio Público Tijuana	172,865
Enlace para Canalización de Menores	167,884
Modulo .Procuraduría Menores Tijuana	136,125
El Pípila Tijuana	87,258
El Florido IV Tijuana	85,118
Mariano Matamoros Sur Tijuana	85,118
Modulo Atención Menores Migrantes Tijuana	68,668
Suma	2,859,816
Ensenada-San Quintín	Importe
CRI Ensenada	3,459,374
Velatorio San Quintín	709,560
Suma	4,168,934
Tecate	Importe
Velatorio Tecate	1,053,696
Horno Crematorio Tecate	3,221,798
Subprocuraduría Tecate	350,129
Suma	4,625,623
Rosarito	Importe
CDC Rosarito	234,157
Suma	234,157
DIF Nacional	Importe
Obras Programa E040 Asistencia Social Integral 2022	61,743,621
Obras Programa E040 Asistencia Social Integral 2023	14,960,199
Obras Programa E040 Asistencia Social Integral 2025	63,416,047
Suma	140,119,867
Casas Móviles	Importe
Casa Móvil UBR Tecate	174,813
Casa Móvil Josefa Ortiz de Domínguez-Mxli	125,859
Casa Móvil Lomitas INDECO-Ensenada	108,642
Casa Móvil Col. Popular 1989 Ensenada	108,642
Casa Móvil Altiplano Ej. Matamoros-Tijuana	87,259
Suma	605,215
Total	178,050,543

5.3.- Construcción en Proceso en Bienes de Dominio Público

Otros Bienes Inmuebles	Importe
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF San Quintín	371,854
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF San Felipe	517,146
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF Tecate B.C.	1,231,290
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF Mexicali B.C.	1,126,528
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF Ensenada B.C.	1,258,581
Otros Trabajos de Remodelación	239,176
Rehabilitación Subprocuradurías Tijuana y Mexicali DIF Nacional	9,210,180
Rehabilitación de Patio Exterior Albergue Tijuana DIF Nacional	999,750
Habilitación de Patio Exterior Santuario Migrante DIF Nacional	1,997,855
Trabajos en Albergue Temporal Mexicali DIF nacional	538,511
	17,490,871

5.4.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios

Edificación No Habitacional en Proceso	Importe
Obra DIF Nacional 2024 construcción de edificio en el centro de atención a familias en contexto de movilidad Tijuana B.C.	23,387,230
	23,387,230

5.5.- Otros Bienes Inmuebles. - Inmuebles propiedad del Organismo dados en Comodato a otras Instituciones, se integra como sigue:

Concepto	Datos Inmuebles	Vigencia	Importe
SE.ME.FO Mexicali	Porción de Fracc. de terreno constituido por el polígono 3 Loc. en zona conocida como terrenos del PRONAF	Del 29 de Mayo del 2002 (Tiempo Indeterminado)	1,043,400
Centro de Rehabilitación La Roca-Ensenada	Lote el Barril s/n, predio mayor real del Castillo en Ensenada B.C.	Del 01 de Noviembre del 2021 al 31 de Diciembre del 2022 (En proceso de firmas)	20,170,032
Suma			21,213,432

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

Al cierre del presente trimestre, esta Dependencia, aún no cuenta con la implementación del "Sistema de Bienes Inmuebles", tal y como lo especifica la CONAC, debido a que no se cuenta con fecha estimada para la implementación por parte de Subsecretaría de Innovación y Modernización Tecnológica Gubernamental, se continúan realizando las gestiones pertinentes para concluir dicho proceso, para lo cual se giró oficio DIF/DRF/321/2026.

6.- Bienes Muebles. - Se integra como sigue:

Concepto	Importe
Bienes Muebles	266,279,044
Activos Intangibles	4,548,569
Suma	270,827,613

6.1.- Bienes Muebles:

Concepto	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Muebles de Oficina y Estantería	16,260,183			16,260,183
Muebles excepto de Oficina y Estantería	24,080,372	55,000		24,135,372
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	48,081,360			48,081,360
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	12,888,237	80,958		12,969,195
Equipos y Aparatos Audiovisuales	19,478,811			19,478,811
Equipo Médico y de Laboratorio	25,541,737			25,541,737
Vehículos y Equipo Terrestre	74,944,907	1,204,449		76,149,356
Carrocerías y Remolques	723,870			723,870
Maquinaria y Equipo Industrial	6,670,002			6,670,002
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	20,082,313	373,420		20,455,733
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	3,806,366			3,806,366
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,441,967			1,441,967
Herramientas y Máquinas-Herramienta	1,474,382			1,474,382
Otros Equipos	9,048,662			9,048,662
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	42,048			42,048
Suma	264,565,217	1,713,827		266,279,044

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

El rubro de Bienes Muebles en mención señala las distintas operaciones registradas durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2026.

De acuerdo a oficio girado por la Dirección de Recursos Materiales DRM-DIF/832/2026 de fecha 27 de julio del 2026, informa de manera general las condiciones físicas del total de bienes muebles, siendo que del total de 18,937 bienes muebles al cierre del segundo trimestre del 2026, 18,275 bienes muebles se encuentran en condiciones normales de uso y 662 bienes muebles ya no son útiles para la institución por sus malas condiciones o bien son obsoletos, por lo que se están realizando las gestiones para solicitar la baja de los mismos.

6.2 Activos Intangibles:

Concepto	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Software	1,820,243			1,820,243
Licencias Informáticas e Intelectuales	2,728,326			2,728,326
Suma	4,548,569	0	0	4,548,569

El rubro de Activos Intangibles en mención, señala las distintas operaciones registradas durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2026.

De acuerdo a información proporcionada por la Unidad de Gestión de la Calidad e Informática las Licencias de uso de software son perpetuas o vitalicias, lo cual significa que se pueden seguir utilizando mientras la tecnología sobre la que se instala siga vigente, por lo que, todas las licencias, Microsoft office, Windows y Windows server, SQL server, Microsoft visual studio, Devexpress en otros, al momento las reportan con estatus de Activas.

6.3 Depreciación:

Concepto	Años Vida Útil	% Depreciación	Depreciación Acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10	68,755,479
Mobiliario y Equipo Educativo	3/5	33.3/20	13,393,126
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20	19,673,962
Equipo de transporte	5	20	66,711,603
Maquinaria, otro equipo y herramientas	10	10	20,749,625
Software y Licencias	10	10	2,457,758
Suma			191,741,553

La Depreciación se calcula en base al porcentaje que estipula la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación emitida por Consejo de Armonización Contable autorizado con fecha 31 de Julio del 2012 y se realiza al Cierre del Ejercicio Fiscal, la cual se muestra en el cuadro anterior.

PASIVO

7.- Cuentas Por Pagar a Corto Plazo. -Se integra como sigue:

7.1.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	vencimiento en días			Observaciones
	90	180	>=365	
Servicios personales por pagar a corto plazo	1,499,412			Incluye laudo, finiquitos, cheques pendientes de cobro de ejercicios anteriores
Proveedores por pagar a corto plazo	6,529,089			El saldo incluye deuda a proveedores al cierre del 2do trimestre del presente ejercicio y años anteriores
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	6,679,317			Retenciones de nómina incluyendo impuestos retenidos ISR junio (a pagar el día 17 de julio de 2026) fecha límite para enterar al SAT
Otras cuentas por pagar a corto plazo	1,613,287			Rendimientos por reintegrar FAM y DIF Nacional 2026
Suma	16,321,105			

Las cuentas por pagar a corto plazo al cierre del segundo trimestre del presente ejercicio que se tienen registradas dentro de la contabilidad, corresponden a pasivos con proveedores del presente y anteriores ejercicios, retenciones por enterar del mes de junio y rendimientos por reintegrar.

Pasivos con proveedores más significativos del presente periodo, son los siguientes:

Proveedor	año del adeudo	concepto	importe
Fernandez Marquez Ernesto Alonso	2026	Artículos de papelería y varios	142,063
Villalobos Fonseca Elvia Nora	2026	Artículos de papelería y varios	89,803

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

7.2.- Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	vencimiento en días			Observaciones
	90	180	>=365	
Rendimientos	927,564			Rendimientos por Reintegrar/ DIF Nacional/FAM
Diversos/Siniestros	685,723			Diversos ingresos transitorios y deducibles por siniestros, pendientes de reconocer y/o ampliar
Suma	1,613,287			

El resto de los pasivos que esta Entidad tiene hacia terceros se originan en su mayoría por la operatividad de la misma, lo cual no genera una situación que comprometa la situación financiera en el presente Ejercicio Fiscal.

8.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No aplica para este trimestre

9.- Pasivos Diferidos

No existen en este trimestre

10.- Provisiones

No se realizaron en el presente periodo

11.-Otros Pasivos

No se tienen otro tipo de pasivo en este periodo

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.- Hacienda Pública/Patrimonio. - Se integra de la siguiente manera

Hacienda Pública/Patrimonio	Importe
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	115,932,955
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	278,711,809
Suma	394,644,764

1.1.- Patrimonio Contribuido

Patrimonio Contribuido	Importe
Aportaciones	100,202,069
Donaciones de Capital	15,730,886
Suma	115,932,955

Integración del Patrimonio Contribuido. - Integrado por Aportaciones y Donaciones de Capital al periodo:

Patrimonio	Descripción	Importe
Donación Activos 2012	Furgonetas Peugeot, Carrozas, varias	35,120,091
Donación Gobierno del Estado 2013	Carrozas, Equipamiento de Talleres, Camionetas Peugeot	12,640,137
Donativo Ayuntamiento de Tijuana	Lote 8,9,10,11 y 12 mnza 26 Zona Rio Tijuana	10,715,544
Almacén Programa Alimentario		7,053,976
Donación activo 2009	Varios	5,635,895
Equipo donado Gobierno del Estado		5,557,673
Donación activo 2006		5,415,226
Cancelación de Depreciación por Baja de Bienes Muebles		5,098,944
Donación activo 2008		4,746,127
Donaciones de Capital		15,730,886
Terreno Velatorio Ensenada 1982	Regularización Terreno velatorio Ensenada	2,161,306
Donación activo 2010	Sunland 10 mesas c/cubierta acero	1,254,906
Equipo donado Gobierno del Estado 2003	Equipo Transporte	1,113,760
Donativo inicial 1977		736,542
Donación 4 Automóviles Gobierno del Estado	Automóviles	512,372
Superávit donado		508,902
Terreno Subprocuraduría San Felipe	Avalúo Julio 2007 terreno Subprocuraduría San Felipe	440,997
Donaciones Gobierno del Estado PRONAPRED 2014		417,494
Donación activo 2004		391,879
Activo fijo donado 1995		291,900
Edificio Subprocuraduría Tecate 2001		262,675
PAPED		66,195
Instituto de salud mental		47,187
Donativo Friend of los niños	Secadoras Whirlpool p/alb Tijuana	10,842

Reposición de activos 2012	Officemax cámara nikon	1,499
Donativo Ayuntamiento Tecate 2005		1
Suma		115,932,955

En lo referente al bien que se encuentra registrado con valor de \$1.00, se informa que se ya se realizó la solicitud para la elaboración del Avalúo que nos permita contar con un valor actualizado de registro (Oficio DIF/SGA/490/2021)

1.2.- Patrimonio Generado

Patrimonio Generado	Importe
Resultados de Ejercicios Anteriores	230,576,762
Revalúo	51,036,182
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores	(2,901,135)
Suma	278,711,809

Integración del Patrimonio Generado. - Se integra como sigue:

Resultados de Ejercicios Anteriores	Importe
Afectaciones Patrimoniales Ejercicios 1978-1989	7,682,359
Afectaciones Patrimoniales Ejercicios 1990-1995	128,090
Afectación Patrimonial Ejercicios 1996-2001	41,980,726
Afectación Patrimonial Ejercicios 2002-2007	24,866,317
Afectación Patrimonial Ejercicios 2008-2013	(36,568,453)
Afectación Patrimonial Ejercicios 2014-2019	(33,548,932)
Afectación Patrimonial Ejercicios 2020-2021	(23,782,460)
Afectación Patrimonial Ejercicios 2022-2027	249,819,115
Suma	230,576,762
Revalúo	Importe
Avalúo Inmueble Real del Castillo 2009	18,046,032
Avalúo Terreno CRI Mexicali 2009	14,536,448
Rev. Oficinas Generales y Guardería Arcelia 2003	6,394,948
Rev. Terreno Albergue Tijuana 2008	2,420,000
Rev. Terreno de Oficinas Generales Guardería Arcelia 2003	2,195,580
Rev. Velatorio y SE.ME.FO Mexicali 2003	1,947,968
Saldo Anterior a 2000	1,890,417
Avalúo Edificio CDF Constitución	1,220,535
Avalúo Lotes 6 7 Manzana 70 F Laguna Campestre	783,279
Rev. Lote CDF Constitución 2004	771,889
Rev. Velatorio San Quintín 2003	631,086

Avalúo Lote 10 Manzana 453 Col. Constitución	99,000
Avalúo Lote 22 FN Manzana 453 Col Constitución	49,500
Diferencia Avalúo Lote 22 F.S. Manzana 453 Col. Const.	49,500
Suma	51,036,182

Es importante aclarar que el bien Lote 22 Manzana 453 Col. Constitución, se encuentra fraccionado en lote 2 norte y lote 2 sur.

Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores

Afectación Patrimonial	Importe
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	(2,901,135)

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.-Análisis de las cifras del Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes	2026	2025
Efectivo en Bancos-Tesorería	197,599,475	434,012,722
Fondos con Afectación Específica	316,574	323,400
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	722,053	642,122
Total de Efectivo y Equivalentes	198,638,102	434,978,244

2.-Detalle de adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	1,713,827	0
Mobiliario y Equipo de Administración	135,958	
Mobiliario y Equipo Educaciones y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	1,204,449	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	373,420	
Otras Inversiones		
Total	1,713,827	0

3.-Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio

Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	147,318,384	391,252,714
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	3,248,203	13,429,107
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incremento en cuentas por pagar	817,403	10,170,569
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producidas por revaluación		
Ganancia / pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	2,430,800	3,258,538
Reclasificación		
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	150,566,587	404,681,821

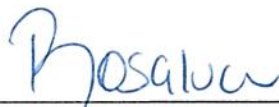
**V.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO
ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio 2026

1 Total de Ingresos Presupuestarios	612,942,995
2 Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3 Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4 Total de Ingresos Contables (1+2-3)	612,942,995

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio 2026

1 Total de Egresos Presupuestarios	464,907,638
2 Menos Egresos Presupuestarios no Contables	1,713,827
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	135,958
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,204,449
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	373,420
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3 Mas Gastos Contables No Presupuestarios	2,430,800
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amort.	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,430,800
4 Total de Gastos Contables (1-2+3)	465,624,611



C.P. Rosalva Frias Castro
Encargada de la Subdirección General Administrativa

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California

NOTAS DE MEMORIA

1.- Cuentas de Orden Contable

Concepto	Deudora	Acreedora
Fianzas Garantía de Cumplimiento	438,050,263	438,050,263
Fianzas Vicios Ocultos	1,045,490	1,045,490
Fianzas Anticipo	226,531,786	226,531,786
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	40,989,740	40,989,740
Proyectos DIF Nacional y FAM 2025	83,101,730	83,101,730
Bienes Gobierno Estado por Contrato de Comodato	532,735	532,735
Bienes Muebles Pendientes de Donación	574,659	574,659
Inmuebles Dados de Bajo Contrato de Comodato	443,492	443,492
Inmuebles Pendientes de reg. Con Gob. Edo	44,724,786	44,724,786
Inmuebles de Depositaria	1	1
Acondicionamiento y Mejoras en Bienes de Terceros	518,530	518,530
Inmuebles en Comodato	3	3
Inmuebles en Asignación	3,011,772	3,011,772
Otros	213,642	213,642
Cuentas por recuperar Alimentario y Funerarias	4,361,833	4,361,833
Inventario de Mercancías (Almacén) Nota 1	9,379,510	9,379,510
Suma	853,479,972	853,479,972

El registro en las cuentas de Orden o Memoria de los momentos del ingreso, de acuerdo a la publicación del DOF del 20 de diciembre del 2016, el recaudado se registra en el momento de su cobro, por lo que las cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios se llevan en cuentas de orden o memoria, cuando se recibe el ingreso es cuando se registra contablemente el mismo.

Nota 1) El inventario físico de almacenes de insumos se recibe para su registro con corte al mes de junio 2026, por parte de la Dirección de Apoyo en Población de Vulnerabilidad Social.

Demandas Judiciales En Proceso de Resolución: Se deriva de demandas interpuestas por los trabajadores solicitando se les reconozca diversas prestaciones.

Nombre	Importe
SELINA ALEJANDRA RUIZ GUERRERO	\$851,450.93
RUBEN RIVAS GARCIA	\$200,967.33
MIRNA EVELIA ACEVES CASILLAS	\$650,000.00
MIGUEL ANGEL VALENZUELA VARGAS	\$750,000.00
MELINA LEÓN FLORES	\$93,135.64
MAYRA GRISEL IBARRA MARTINEZ	\$650,000.00
MARIA DEL ROSARIO CAMARENA FLORES	\$158,374.85
MARIA AGUSTINA GONZALEZ IBARRA	\$650,000.00
LIZETT ALEJANDRA FIMBRES ESTRELLA	\$650,000.00
JOSÉ ALFONSO RIVERA ROMERO	\$215,418.32
JORGE ARTURO CAMACHO CASTREJON	\$413,471.19
GUILLERMINA SANTIAGO VELAZCO	\$650,000.00
FRANCISCO MARTINEZ TEMORES	\$650,000.00
EDDY GUILLERMO QUINTERO PEREZ	\$650,000.00
DOMINGA GUERRERO MURO	\$650,000.00
DENISSE LILIANA MONTIEL RAMIREZ	\$574,893.69
DANIEL MEJORADA REYES	\$90,000.00
GLORIA FRIAS RIVERA	\$119,098.95
CLAUDIA LIZETH GALINDO VALDEZ	\$16,075.90
CHRISTIAN GERARDO LIZARRAGA VENEGAS	\$450,812.96
ALMA LETICIA LIMON LÓPEZ	\$650,000.00
ELIAS ABRAHAM MEDINA	\$300,000.00
ALEJANDRA DE LA PEÑA CELEYA	\$250,000.00
ALAN LOPEZ PEREZ	\$345,249.58
MARIA GUADALUPE GUERRERO JUAREZ,	\$650,000.00
ANA LILIA RUIZ ORTEGA ,	\$650,000.00
NORMA ISELA CARDENAS SANCHEZ	\$650,000.00
SILVIA LORENA SANCHEZ FIERRO	\$650,000.00
GEORGINA MERCEDES PEREZ CRUZ	\$650,000.00
CLAUDETH GUADALUPE REYNA VALENZUELA	\$650,000.00
EDGAR ALEXANDRO GONZALEZ LLAMAS	\$650,000.00
EHYTEL IRAM PEREZ ORDUÑO	\$650,000.00
GUADALUPE ASCENSIÓN GOMEZ	\$1,113,368.24

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

Nombre	Importe
MARLEN ARACELI HERNÁNDEZ	\$982,769.37
JESUS TEODORO DELGADO	\$1,003,379.86
NALLELY EDUWIGES TORRES VERDUGO.	\$650,000.00
PATRICIA CASTILLO CABRERA.	\$650,000.00
GUSTAVO MARMOLEJO LOPEZ.	\$650,000.00
NELIANA YADIRA TINOCO GARCIA.	\$650,000.00
GUILLERMO PEDROZA LUNA	\$240,779.80
ALFREDO BANDA LOPEZ	\$38,593.59
CORINA AREVALO ALONSO	\$650,000.00
ANGEL DAVID MURILLO TAMAYO	\$189,907.42
GRISelda ESCOBAR ARIAS	\$650,000.00
RUBEN FERNANDO MEZA HERNANDEZ/ RUBEN FERNANDO MEZA HERRERA	\$104,067.89
LUIS ALBERTO SANTIBAÑEZ MEDINA	\$122,662.14
SOFIA HERNANDEZ LARA	\$650,000.00
ORFALINDA HINOJOSA ELIZALDE	\$650,000.00
DIANA LIZETH VEGA MARTINEZ	\$650,000.00
YURIDIA CASTRO CAMACHO	\$650,000.00
ALBERTO DAVID GALICIA MARTINEZ	\$650,000.00
GEORGINA DELGADO TERAN	\$650,000.00
JAZMIN MENDOZA GAMEZ	\$650,000.00
ROBERTO LOPEZ BERMUDEZ	\$650,000.00
MARICELA IVETTE DELGADO GONZALEZ	\$650,000.00
JOSE MANUEL ESTRADA LÓPEZ	\$8,000.00
ALFREDO ARTURO SALAS GARCIA	\$407,624.88
KAREN IVETTE SOLIS CHAIREZ	\$650,000.00
ENRIQUE MELENDREZ GONZALEZ	\$253,418.82
JUAN ARMANDO MORENO GARCIA	\$121,054.14
WENSESLAO HERNANDEZ LOPEZ	\$650,000.00
DIANA CAROLINA MILLAN GUILLEN	\$346,511.68
VERONICA CASTRO SOTELO	\$399,112.72
VICTOR MANUEL CARDENAS PALOMARES	\$64,187.76
OSMAR ALFREDO NAVARRO MOLINA	\$650,000.00
MARTHA CATALINA YAÑEZ GIL	\$461,827.04
MIRNA KARINA CASTILLO FIGUEROA	\$650,000.00
JORGE GILBERTO LUNA DOLDAN	\$650,000.00
GERARDO TORRES TOVAR	\$650,000.00
ISRAEL PEREZ PUGA	\$650,000.00
MARELIN KARLA JIMENEZ ELIAS	\$650,000.00
JUDITH LARA MARTINEZ	\$1,650,690.17

Nombre	Importe
JORGE ERNESTO CASTRO RAMOS	\$102,835.20
RICARDO EUGENIO LIZARRAGA VENEGAS	\$650,000.00
HUGO PONCE Y PONCE DE LEON	\$650,000.00
ABRAHAM DORANTES HERNANDEZ	\$650,000.00
JOSE ALFONSO RIVERA ROMERO	\$150,000.00
BRUNO MEZA	\$450,000.00
TOTAL	\$40,989,740.06

2.- Cuentas de Orden Presupuestarias

Presupuesto de Ingreso	Importe
Ley de Ingresos Estimada	1,184,459,066
Ley de Ingresos por Ejecutar	621,464,465
Modificaciones a la ley de Ingresos Estimada	49,948,395
Ley de Ingresos Devengada	612,942,995
Ley de Ingresos Recaudada	612,942,995
Presupuesto de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,184,459,066
Presupuesto de Egresos por Ejercer	693,763,143
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	72,184,604
Presupuesto de Egresos Comprometido	562,880,527
Presupuesto de Egresos Devengado	464,907,638
Presupuesto de Egresos Ejercido	464,907,638
Presupuesto de Egresos Pagado	464,090,235
Cierre Presupuestal	
Adefas 2025	0
Déficit Presupuestario 2025	0

Las Cuentas de Orden presupuestarias registran sus movimientos de acuerdo a los momentos de contables tanto del ingreso como del egreso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. DIANA ASUNCIÓN PÉREZ ÁLVAREZ
Directora General



C.P. ROSALVA FRIAS CASTRO
Encargada de Sub. General Administrativa